

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

31**MEJORADA DEL CAMPO**

OFERTAS DE EMPLEO

Se hace público que por resolución 1230/2018, de 7 de noviembre del concejal-delegado de Obras y Servicios, Transportes, Festejos y Personal del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, se aprueba la convocatoria pública:

Comisión de servicios: convocatoria pública de tres puestos de Policía y creación de una bolsa de candidatos para del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

Características, requisitos y méritos: expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal: www.mejoradadelcampo.es y Sede Electrónica: <http://mejoradadelcampo.sedelectronica.es/info.0>

Plazo de presentación de solicitudes: diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Derechos examen: Exento

Lo que se publica para general conocimiento, en Mejorada del Campo, a 7 de noviembre de 2018.—El alcalde PD, el concejal de Obras y Servicios, Transportes, Festejos y Personal, (por delegación de la Alcaldía mediante decreto 547/2015, de 18 de junio), Isidoro García Bravo.

(03/36.210/18)

